



San Isidro, 05 de Noviembre de 2025

**MEMORANDO N° -2025-OAF/JNJ**

**A:** **DAVID EZEQUIEL BERROSPI BAUTISTA**  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES(e)

**De:** **BETSY EDITH VARAS VELASQUEZ**  
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Asunto:** Solicitud para adquisición de equipamiento para seguridad Institucional y otros, en el marco del CUI 2171549

**Referencia:** PROVEÍDO N° 007891-2025-OAF/JNJ (05NOV2025)  
INFORME N° 000660-2025-OAF/JNJ (03NOV2025)

Por medio del presente me dirijo a usted, en el marco del documento de la referencia y en mi calidad de Unidad Ejecutora de Inversiones informar que se ha realizado la modificación en fase de ejecución del CUI 2171549 denominado; "Mejoramiento de los servicios de selección y nombramiento, evaluación y ratificación y procesos disciplinarios de jueces y fiscales, del consejo nacional de la magistratura a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la organización", en lo que corresponde principalmente al componente de equipamiento.

En dicho aspecto, la modificación se sustenta en información proporcionada por las áreas técnicas de la Entidad y los ajustes correspondientes como UEI.

La Junta Nacional de Justicia por intermedio del responsable de Seguridad y SST efectuó la evaluación de sus instalaciones, determinó que se requieren efectuar mayores prestaciones en seguridad para mejorar las instalaciones del sistema CCTV, el cual podrá analizar y valorar el nivel de riesgo existente en relación a los sistemas de seguridad y funcionalidad de las sedes de la JNJ. Asimismo, detalla que con la actual cantidad de cámaras de video el Centro de Control puede realizar un seguimiento y control de un 60 % de los ambientes debido a la existencia de puntos ciegos y áreas no cubiertas, las cuales deben ser consideradas dentro de este sistema de CCTV y sus respectiva actualización e instalación; además de considerar sistema de seguridad en los ingresos tipo arcos de seguridad; Todo ello en el marco de analítica de video, monitoreo permanente, disuasión de amenazas, reconstrucción de hechos e integración de los sistemas de seguridad.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, este Despacho ha evaluado y detallado en la modificación de fase de ejecución lo que corresponde a inversión y se concluye para la adquisición de lo siguiente:

Descripción	Cantidad
servidor de redundancia - almacenamiento compartido de información forense.	01



# Junta Nacional de Justicia

Software de procesamiento de servicios analíticos, actualizaciones de administración para la supervisión de procesos y protocolos	01
Cámaras IP domo fija	45
Arcos detectores de metales	02
Servicio de instalación, licenciamiento, actualización del software y soporte técnico	01

En base a la descripción técnica proporcionada por el responsable de Seguridad y SST de la Entidad, que es parte de la modificación en fase de ejecución, descrita anteriormente; Además, se adjunta las especificaciones técnicas para una mejor visualización del requerimiento, con el propósito que se realice la acciones que correspondan para cristalizar la adquisición.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar.

Atentamente,

Atentamente,

(documento firmado digitalmente)  
**BETSY EDITH VARAS VELASQUEZ**  
JEFE DE OFICINA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

cc.:

(BVV/cja)

ATOEQTK



**DESCRIPCION TECNICA SERVIDOR DE REDUNDANCIA - ALMACENAMIENTO  
COMPARTIDO DE INFORMACIÓN FORENSE**

- PROCESADOR: 1 PROCESADOR INTEL XEON CON 12 CORES
- Memoria RAM ECC: 128 GB DDR4 RAM
- SSD: 2 unid. INTEL 240GB TLC SATA III, Para el S.O. Windows Server 2019 Estándar
- HDD: 10 Unid. De 20TB cada uno, 7.2K RPM SATA III 6GB/S**
- BAHIAS: 12 X 3.5 INCH LFF SSD/SAS/SATA DRIVE BAYS + 2x 2.5 REAR BAYS
- Se aceptarán los servidores que en la parte posterior tengan 2 bahías de 2.5 ó 2 tarjetas de memorias M.2 de 240GB
- RED: BROADCOM 5720 QUAD PORT ETHERNET 1GBE NETWORK
- FUENTES REDUNDANTES: DUAL REDUNDANT POWER SUPPLIES
- DIMENSIÓN: 2RU RACK.
- Puerto de red de 10 GB (02) –
- GPU A4000 (02 unidades)
- Debe incluir una licencia de Windows Server 2019 Estándar, perpetua

Fuente: Responsable de Seguridad y SST - JNJ

**DESCRIPCION TECNICA SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE SERVICIOS ANALÍTICOS,  
ACTUALIZACIONES DE ADMINISTRACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN DE PROCESOS Y  
PROTOCOLOS**

El Software de administración de interconexión e integración, será escalable, licenciado por canal de video y funcionalidades de analíticas disponibles para su futura incorporación, la institución (JNJ) hará uso de la versión más actual que contenga mayor funcionalidad para los requerimientos de seguridad, las demás analíticas disponibles deben ser de fácil incorporación y tiene que ser modulares. Asimismo, el software tendrá la capacidad de expandir su conectividad con una amplia gama de sistemas adicionales gracias a su arquitectura altamente adaptable y flexible. Esta característica, conocida como "interoperabilidad" permite adaptarse fácilmente a nuevas tecnologías y entornos, garantizando su compatibilidad en diversas configuraciones y escenarios.

Deberá indicar que los controles de acceso estén interconectados al sistema de CCTV. Mejoramiento del software de administración mediante IA (inteligencia artificial).

**Capacidades del Software de Administración. –**

- ✓ Interacción con sistemas físicos y lógicos; Su arquitectura debe permitir la articulación con varios dispositivos de seguridad y servicios móviles, como botones de pánico y servicio de ubicación.
- ✓ Análisis estadístico para una gestión eficiente; Debe almacenar todos los datos provenientes de distintas fuentes para generar cuadros estadísticos. Asimismo, monitorear la actividad de las alarmas, facilitando la identificación de patrones y tendencias para una gestión de seguridad más eficiente y proactiva.
- ✓ Supervisión de incidencias y alertas en tiempo real; Permitir al usuario monitorear y ejecutar acciones referentes a emergencias o alertas recibidas desde el panel en tiempo real para la atención de las mismas de manera rápida y eficiente en la plataforma.
- ✓ Manejo de incidencias basadas en diferentes ámbitos; Gestionar eventos que ocurren a través de distintas fuentes con la finalidad de procesarlas en una sola plataforma. Debe de ser adaptable a cualquier rubro, sea privado o público, ofreciendo y garantizando una solución adecuada en todo momento.
- ✓ Automatización de procesos entre servicios; Debe establecer funciones basadas en reglas



# Junta Nacional de Justicia

de uso de una o varias aplicaciones vía microservicios, que permiten mejorar la eficiencia en la gestión de procesos.

- ✓ Aplicativo móvil de interacción con los funcionarios de la entidad para atender requerimientos personalizados basados en emergencias y denuncias, con reportes de atención por las áreas involucradas de la entidad, este aplicativo debe ser personalizado para la entidad.

Fuente: Responsable de Seguridad y SST - JNJ

## **DESCRIPCION TECNICA CÁMARAS IP DOMO FIJA**

- ✓ Compatible con Software de gestión de video.
- ✓ Resolución de 2560x1440 (4MP).
- ✓ Compresión de video: H.265/ H.264
- ✓ Sensor de imagen: 1/2.8" 4 Megapixel progresivo CMOS
- ✓ Velocidad de obturación electrónica: Auto/Manual, 1/3~1/100000s
- ✓ IR Distancia: Distancia hasta 30m(98ft)
- ✓ Tipo de lente motorizado, Manual
- ✓ Longitud Focal 2.7mm-13.5mm
- ✓ Angulo de visión H:106-29o, V:57o-17°
- ✓ Velocidad de fotogramas: Main Stream: 1080P(30fps)
- ✓ Control de velocidad de bits: CBR/VBR
- ✓ Día/Noche Auto (ICR) / Color / B/W
- ✓ Modo BLC BLC / HLC / WDR(120dB)
- ✓ Balance de blancos Automático/Natural/Lámpara de calle/Exterior/Manual
- ✓ Control de ganancia Automático/Manual
- ✓ Reducción de ruido 3D DNR
- ✓ Soportar protocolo de red IPv4 e IPv6

Fuente: Responsable de Seguridad y SST - JNJ

## **DESCRIPCION TECNICA ARCOS DETECTORES DE METALES**

En la entrada principal de cada una de las sedes (Miraflores y San Isidro) se implementarán dos arcos detectores de metales, los cuales estarán interconectados con un módulo RELAY. Además, se instalará una cámara que permitirá la visualización del personal que atraviese los arcos detectores. En caso de que se genere una alerta de emergencia, los datos recopilados serán transmitidos al servidor central. La plataforma DE Administración de Información se activará para presentar al operador de turno la situación del incidente, proporcionando así la información necesaria para tomar las medidas adecuadas de manera rápida y eficiente. Se considera toda la obra de infraestructura e instalación del equipo y sistema.

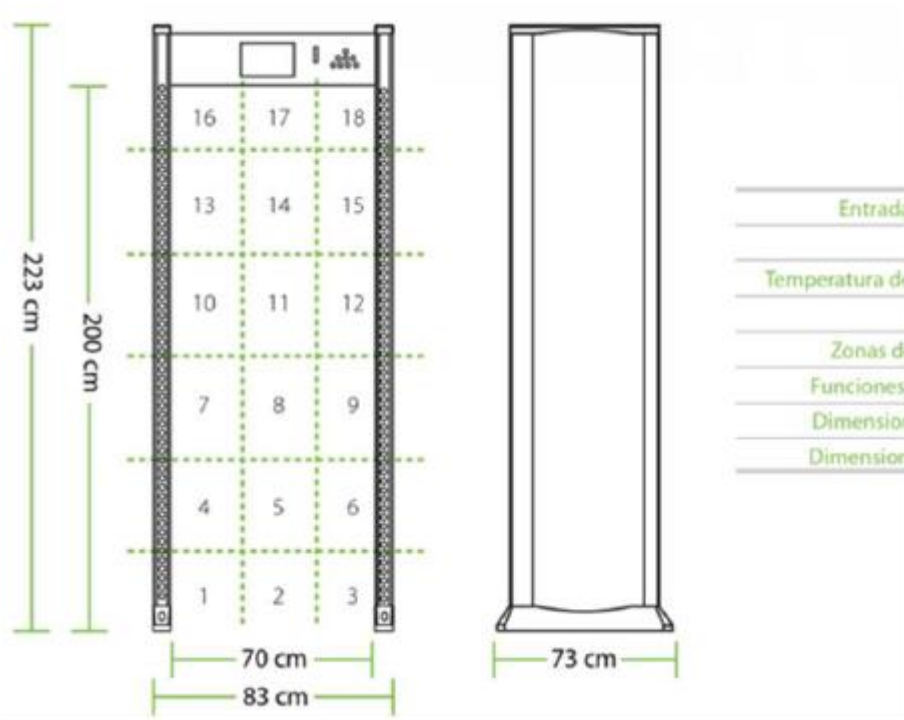
### *Características Técnicas:*

- ✓ 18 zonas de detección interconectadas en diferentes áreas y alarma simultánea de múltiples zonas.
- ✓ Pantalla LCD 5.7".
- ✓ Sensibilidad ajustable: Cada zona tiene 256 niveles de sensibilidad.
- ✓ Control remoto. Alarma de sonido y LEDs para indicar la zona del metal detectado.
- ✓ Conteo automático de personas y alarmas.
- ✓ Intensidad de alarma mostrada en el panel.
- ✓ Contraseña de programación.
- ✓ Diseñado con material de alta densidad anti-inamable.
- ✓ Función de autodiagnóstico al encenderse, sin necesidad de calibración inicial o periódica.
- ✓ Fácil instalación.
- ✓ Diseño modular para fácil mantenimiento y reemplazo.
- ✓ Batería de respaldo con duración de 4-8 horas (opcional).
- ✓ Inofensivo para el cuerpo humano, personas con marcapasos, colgantes magnéticos, prótesis, mujeres embarazadas, etc
- ✓ soporte técnico de equipos y software por 1 año.
- ✓ Entrada de Voltaje Peso Temperatura de Operación Alarma Zonas de Detección Funciones Opcionales Dimensiones Internas Dimensiones Externas
- ✓ 100 - 240V, 50-60Hz, <20W 70 Kg -20°C hasta 45°C Pitido y LED 18 Batería de

respaldo 200 x 70 x 60.5 cm / 223 x 83 x 73 cm

## Especificaciones

El arco detector de metal ZX-D3180S cuenta con 256 niveles de sensibilidad los cuales le permiten detectar desde un clip (0.5gr) hasta objetos de gran tamaño como un arma o de tamaño medio, tales como un cuchillo o destornillador.



Fuente: Responsable de Seguridad y SST - JNJ



## SERVICIO DE INSTALACIÓN, LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO

- ✓ Licenciamiento general de cámaras, software y procesamiento de analíticas de información.
- ✓ Formular el Plan de trabajo de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia, el cual deberá contener el cronograma en detalle de cada etapa, el plan de gestión del alcance, calidad, riesgos, comunicaciones, configuración, pruebas y protocolos, entre otros que identifique como necesario el proveedor.
- ✓ Realizar reuniones previas a la entrega del Plan de Trabajo con los interesados del sistema a fin de lograr el entendimiento y consenso del mismo.
- ✓ Realizar la reunión de inicio de los trabajos para lograr el compromiso de los interesados del sistema.
- ✓ Realizar un reconocimiento in situ y de los planos arquitectónicos de todos los ambientes destinados para la instalación de los equipos.
- ✓ Inicio de los trabajos de cableado estructurado y habilitación de los lugares en donde se van a instalar los equipos.
- ✓ Entrega en el almacén de todos los equipos y dispositivos solicitados en los TDR.
- ✓ Instalación de todos los equipos en los ambientes de la JNJ
- ✓ Protocolos de pruebas y verificación de operatividad en forma independiente.
- ✓ Pruebas de Comunicaciones y Configuración del sistema.
- ✓ Pruebas de Video e interconexión del sistema.
- ✓ Pruebas de Alarmas y Centro de Control.
- ✓ Pruebas Finales de Mejoramiento, Configuración, Actualización de software, Interconexión de los sistemas, alarmas y centro de Control en un sistema interconectado con todos los dispositivos instalados

### INSTALACIÓN.-

- ✓ CABLE F/UTP (Requisitos Mínimos)
- ✓ Categoría 6A
- ✓ Cantidad de pares de cobre: 04
- ✓ Aislamiento de Polietileno (PE)
- ✓ Diámetro del conductor: 23-24 AWG
- ✓ Diámetro externo: 7-8 mm
- ✓
- ✓ Máxima tensión de tracción: 11.3 kg.
- ✓ Temperatura de operación: -20°C a 60°C
- ✓ Temperatura de instalación: 0 °C a 60 °C
- ✓ Material de chaqueta: LSZH y cumplir con los estándares:
- ✓ IEC 60332-3 (No propagación de incendio)
- ✓ IEC 61034 parte 2 (baja misión de humos)
- ✓ IEC 60754 parte 2 (libre de halógenos y baja emisión de gases corrosivos)
- ✓
- ✓ Impedancia característica: 100Ohm.
- ✓ PARCH CORD F/UTP (Requisitos Mínimos)
- ✓ Patch cord categoría 6A, 4 pares trenzados 23-24 AWG de Cu.
- ✓ Conectorización según estándar EIA/TIA 568B
- ✓ Aislamiento de Polietileno (PE)
- ✓ Material de chaqueta: LSZH y cumplir con los estándares:
- ✓ IEC 60332-3 (No propagación de incendio)
- ✓ IEC 61034 parte 2 (baja misión de humos)
- ✓ IEC 60754 parte 2 (libre de halógenos y baja emisión de gases corrosivos)
- ✓ Los conectores deben contar con una protección de lengüetas, que impidan que estas se atasquen con otros cables al ser retirados. Esta protección no deberá incrementar las dimensiones externas del conector.
- ✓ Longitud de 3m. o lo requerido para la conexión de las cámaras IP, 2 m. para conexión con el switch de comunicación instalados en las mutantes.
- ✓ Íntegramente elaborados y certificados en fábrica.



## **CANALIZACIÓN (Requisitos Mínimos)**

- ✓ Se entenderá por canalización, a todo elemento que se emplea para contener a los cables, de manera que estos queden protegidos contra deterioro mecánico, contaminación y a su vez se asegure el radio de curvatura mínimo requerido para cada cable.
- ✓ Podrán ser conduits (tuberías) metálicos rígidos o flexibles y deberán ser llenados hasta un máximo del 60% del espacio disponible, quedando el 40% restante para el crecimiento futuro y facilidad de cableado.
- ✓ Se utilizarán en áreas en donde no llega la bandeja de comunicaciones o en donde se requiera según indicaciones de la instalación.
- ✓ La instalación del cableado estructurado de las cámaras de CCTV, deberá ser coordinado con la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital del JNJ.

## **IDENTIFICACIÓN Y ETIQUETADO (Requisitos Mínimos)**

- ✓ Todo el sistema de cableado deberá ser debidamente identificado (rotulado) y etiquetado de acuerdo a lo que indica el estándar EIA/TIA 606A.
- ✓ Es importante señalar que no solo deberá identificarse (rotularse) los Cables sino también las rutas, los paneles de conexión y las salidas,
- ✓ de tal modo que la flexibilidad para los cambios o movimientos sea la más óptima.
- ✓ Se deberá usar etiquetas auto-laminables, identificadoras (rotuladores) de campo, y distintivos de colores, para facilitar el trabajo de identificación y poder diferenciarlos.

## **Puesta en marcha.**

- ✓ El CONTRATISTA deberá considerar una acción en puesta en marcha de los equipos instalados, dicha acción se considera concretar a los 3 meses de instalado los equipos.

El CONTRATISTA deberá realizar las siguientes acciones:

- ✓ Limpieza física de los equipos y cableado.
- ✓ Incluye el Mantenimiento de la Impresora Color Laser Jet Pro MFP M479fdw.
- ✓ En Caso los Toner Laser Jet 414A (Black W2020A – Cyan W2021A – Magenta W2023A – Yellow W2022A) si los niveles del tóner se encuentran menor al 60% de su capacidad total, deberán ser cambiados por nuevos, por cuenta del proveedor.
- ✓ Cambio del etiquetado de ser necesario.
- ✓ Verificación de funcionalidad de lentes de las cámaras, configuración, ubicación.
- ✓ Verificación del correcto funcionamiento del software VMS, interconexión, alarmas y los servidores de conmutación y redundancia.
- ✓ Mejoramiento de la ubicación de los equipos del Centro de Control y habilitación de lugares.
- ✓ Ajustes y Actualizaciones de configuraciones en los equipos y en el software VMS relacionada de ser necesario.

Fuente: Responsable de Seguridad y SST – JNJ

Nota: el ítem de puesta en marcha fue modificado con respecto a la descripción inicial del responsable considerando que en un proyecto de inversión solo se considera acciones de tipología limitada en el tiempo y no de mantenimiento rutinario.